**INFORME DEL PRESIDENTE VÍCTOR OLÉA PELÁEZ**

**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS**

**18 DE OCTUBRE DEL 2023**

Estimados barristas, con fundamento en lo dispuesto al efecto en los artículos 20, 21, 23, 25, fracción I de los estatutos de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, comparezco ante ustedes a rendir el informe del Consejo Directivo que me honro en presidir por el periodo del 28 de junio último a esta fecha, mismo que en caso de que se apruebe, se agregará a partir de mañana mismo a la página de internet de la asociación, lo que me permito realizar en los términos siguientes:

**I.- ESTADO DE DERECHO**

Desde que asumimos la responsabilidad de representar a nuestro Colegio, expresamos la decidida voluntad de defender con todo nuestro vigor y por todos los medios, el Estado Constitucional de Derecho, que precisamente en este particular periodo, ha seguido lamentablemente sufriendo, los más graves embates de que se tenga memoria en nuestro atribulado país.

Y el Consejo Directivo ha cumplido con vigor, valentía, pero sobre todo, con fundamento, con esa importante encomienda.

En este periodo hemos emitido por lo menos **8** nuevos pronunciamientos públicos sobre diversos aspectos, que enseguida preciso:

**A**.- El primero, consistió en un firme y fundado posicionamiento en contra de los ataques del ejecutivo federal que realizó lamentablemente contra personas juzgadores federales;

**B**.- El segundo, en forma de comunicado de prensa, fue junto con otras organizaciones de la sociedad civil, en donde urgimos al Senado de la República, para el nombramiento de los Comisionados faltantes del INAI;

**C**.- Vino sucesivamente otro posicionamiento que suscribimos exhortando al titular del ejecutivo federal a conducirse con responsabilidad y apegado a sus atribuciones constitucionales en materia del presupuesto del Poder Judicial de la Federación;

**D.-** La Barra continuó pronunciándose públicamente, ahora de manera conjunta con la Stanford Law School, en relación a un necesario Poder Judicial independiente y adecuadamente financiado, que es crucial para defender el Estado de Derecho en México;

**E.-** Seguidamente, y junto con el Cyrus R. Vance Center y la Federación Latinoamericana de Magistrados, emitimos otro posicionamiento, en forma de informe, vinculado con el grave riesgo de la independencia del sistema judicial federal en México;

**F.-** Realizamos pronunciamiento conjunto con múltiples organizaciones de la sociedad civil, en rechazo a la violencia de género en el marco del sistema nacional anticorrupción;

**G.-** Formulamos uno más, sobre la cancelación de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación por parte de la Cámara de Diputados;

**H**.- Asimismo, nos posicionamos respecto de los ataques al pueblo de Israel.

Subrayo al efecto la destacada y gran difusión que tuvieron los mismos no sólo en redes sociales, sino especialmente en los medios escritos, radio y televisión, a nivel nacional e inclusive, internacional. Enfatizo, nunca como ahora, la Barra Mexicana ha tenido tanta visibilidad en cuanto a nuestros comunicados.

Reitero que continuaremos reaccionando con respeto, pero con decidida contundencia y fundamento, a los lamentables ataques al imperio de la ley y de la independencia judicial que tanto nos agravian.

**II.- CONSEJO DIRECTIVO**

Sin excepción, todos y cada uno de los miembros del Consejo Directivo hemos estado trabajando con mucha intensidad y compromiso.

Asimismo, y como lo ofrecimos, hemos continuado transparentando al máximo las determinaciones que vamos tomando, toda vez que nuestro Secretario, **Jorge Sepúlveda**, mes con mes, informa a toda la membresía acerca de las decisiones relevantes correspondientes.

También he de mencionarles, aunque ello se ha hecho público, que en el periodo que informo, se llevó a cabo, conforme a nuestros Estatutos, la Comisión de Elecciones, misma en la que sus integrantes decidieron renovar parcialmente nuestro Consejo Directivo, y determinaron que serán parte del mismo a partir de febrero del año siguiente, los barristas: **Carmen Quijano Decanini, Francisco González de Cossío y Miguel Ángel Valdés Alvarado**, a quienes felicito y pido les demos un fuerte aplauso.

En consecuencia de ello, agradezco cumplidamente y reconozco el gran trabajo y esfuerzos colegiales que llevaron a cabo los Consejeros salientes, **Dolores Aguinaco Bravo, Claudia Aguilar Barroso y María Angelina Acosta Villegas**. De sobra merecen un agradecido aplauso.

**III.- COMISIONES DE ESTUDIO Y EJERCICIO PROFESIONAL**

Como también nos comprometimos expresamente al inicio de este bienio, estamos trabajando ardua y exhaustivamente, en el mejor funcionamiento de nuestras Comisiones. Vamos muy bien al respecto. En este corto periodo, es decir, de finales de junio a la fecha, hemos tenido ni más, ni menos, **69** sesiones de las mismas, con un total de **1339** asistencias, lo que denota que estamos haciendo un gran y acreditado esfuerzo en términos de actualización jurídica entre nuestros agremiados, e incluso con no barristas, que en número de **486** igualmente nos han acompañado.

Debo reconocer el gran esfuerzo que en ese sentido han realizado nuestros co-coordinadores de las Comisiones, **Ana María Kudisch** y **Jorge Sepúlveda**.

**IV.- CAPÍTULOS**

Por su parte, y gracias a los denodados esfuerzos de nuestra segunda vicepresidenta **Cristina Vizcaíno**, así como a su grupo de trabajo, hemos avanzado en forma sustancial en todo lo concerniente a los queridísimos Capítulos que la Barra Mexicana tiene a lo largo y ancho del país.

Destaco que en este pasado cuatrimestre, hemos acudido a las tomas de protesta de los nuevos comités directivos de los Capítulos en Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Guanajuato y Veracruz.

Asimismo, acudimos a diversos eventos de nuestro gran Capítulo en Puebla.

Seguimos en la nada fácil tarea de constituir nuevos Capítulos. Estamos muy avanzados y cerca de hacerlo en Tabasco, Morelos, Guerrero y Zacatecas.

Pero probablemente lo más relevante a informar sobre el particular, es que la administración de la Barra me ha informado que los barristas de Capítulos, actualmente constituyen el **60%** de nuestra membresía total, lo que implica que afortunadamente el crecimiento de nuestro Colegio se ha dado hacia los Estados de la República, ejemplificativo de nuestra extraordinaria presencia en todo el país, lo que en mi concepto nos fortalece como una Asociación de carácter nacional. Enhorabuena.

En ese mismo tenor, subrayo que en este lapso de tiempo, se han afiliado a nuestro Colegio **174** nuevos barristas y **21** aspirantes, lo que significa que durante el bienio en que me honro en presidir a la Barra Mexicana, han ingresado un total de **334** nuevos abogados.

**V.- LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE LA BARRA**

No soltamos el dedo del renglón, y consecuentemente nos hemos seguido aplicando, intensa y decididamente como Consejo Directivo, en los vínculos internacionales de nuestro Colegio, en los términos que más adelante señalo:

**1.-** Primeramente, del 19 al 22 de julio pasado, acudió a la Ciudad de Nueva York, una importante delegación de nuestro Colegio, 43 en total, al Congreso Mundial de la World Jurist Association, en el que por lo menos 5 barristas participamos como ponentes o moderadores en el contexto del referido Congreso. Nunca habíamos tenido una intervención como Barra Mexicana, tan profusa y relevante en algún Congreso internacional de juristas. Así, el reconocimiento a nuestra asociación a nivel internacional, no sólo es palpable, sino también muy apreciado. Nos lo hemos ganado.

**2.-** En la misma fecha y ciudad, y a partir de los esfuerzos sobre el particular de los Consejeros **Diego Sierra, Ana María Kudisch, Jorge Sepúlveda** y con la participación de **José Luis Nassar** y nuestro expresidente, Dr. **Héctor Herrera**, suscribimos un por demás importante Convenio de Colaboración con la Hispanic National Bar Association, con la que ya estamos trabajando intensamente, bajo la magnifica coordinación al efecto de **Diego Sierra**. Estoy cierto que esa nueva alianza internacional nos traerá significativos frutos como Colegio;

**3.-** A principios del mes de septiembre, se atendió un relevante evento de la Unión Internacional de Abogados (UIA), que se llevó a cabo en esta Ciudad de México, denominado “ Arbitraje y Otros Mecanismos de Solución de Controversias en Materia de Inversión Extranjera y Comercio Internacional”, en el que intervinieron connotados barristas, como nuestro ahora Consejero electo, **Francisco González de Cossío** y se contó con la presencia de **Urquiola de Palacio**, presidenta de esa organización internacional de abogados.

Mi profundo agradecimiento para la segunda vicepresidenta, **Cristina Vizcaíno**, por representar dignamente a la Barra en ese evento internacional, así como a los Consejeros **Gustavo Santillana** y **Diego Sierra**, por todo el apoyo organizativo.

Atendiendo a que la presidenta de la UIA, se encontraba en nuestro país, y de que está programado que el Congreso Mundial de esa institución tendrá verificativo en el 2025 en Guadalajara, mucho agradezco a nuestra primera vicepresidenta, **Ana María Kudisch**, que la acompañara representando a la BMA en el viaje a dicha ciudad de preparativos de ese importante y próximo evento;

**4.-** Nuestra añeja y productiva vinculación con la Bar Council of England and Wales, nos motivó para organizar en la Ciudad de México un relevante encuentro académico con ellos, los días 21 y 22 de septiembre, que se denominó “ International Arbitration and International Corporate Investigations Workshops”.

Participaron nuestra primera vicepresidenta, los Coordinadores de las Comisiones de Anticorrupción, **Adriana Greaves**, y de Arbitraje, **Francisco González de Cossío**, así como nuestro expresidente, **Carlos Loperena**.

Mi puntual reconocimiento por la gran organización de esos trabajos internacionales, por parte de los Consejeros **Diego Sierra** y **Gustavo Santillana**.

**5.**- La relación de la Barra Mexicana con las británicas, la mencionada Bar Council y la Law Society, son de gran importancia, y en esa tesitura, acudí en representación de la Barra Mexicana, a la Apertura del año legal en Londres, en la que afianzamos nuestra estupenda e histórica relación con ambas asociaciones;

**6.-** Con el decidido apoyo de nuestro Consejero **Tirso de la Torre**, estamos explorando las posibilidades de colaboración con la Florida Bar Association;

**7.-** En similar orden de ideas, con la ayuda de nuestro diverso Consejero, **Francisco Castillo**, nos encontramos trabajando para lograr acuerdos de colaboración con los Colegios de Abogados, tanto de Guatemala, como de Costa Rica;

**8.-** Recientemente, nuestro Secretario y Consejero, **Jorge Sepúlveda**, está atendiendo, con indudable éxito y en representación de nuestro Colegio, y por eso no se encuentra con nosotros el día de hoy, la importante conferencia internacional, en Montreal, Canadá, denominada: “World City Bar Leaders Conference”, en la que fungió como ponente;

**9.-** Con la representación de la Barra, tuve la oportunidad hace apenas unos días, de inaugurar en la Ciudad de México, el denominado “Diálogo Interamericano sobre Independencia Judicial”, co-organizado por el Vance Center, CONATRIB y Federación Latinoamericana de Magistrados;

**10**.- Finalmente al respecto, en las siguientes dos semanas, acudiré en compañía de varios barristas, a los Congresos Mundiales de la Unión Internacional de Abogados (UIA) que se celebrará en Roma, Italia, y al de la International Bar Association (IBA) en París, Francia.

**VI.- EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA**

Sabemos todos que la actualización jurídica de nuestros asociados es vital y uno de los más importantes pilares de la Barra Mexicana.

Por ello que nuestro Consejero **Francisco Riquelme**, Coordinador de Educación Continua de nuestro Colegio, se ha dado a la tarea, con el auxilio de diversos Consejeros y barristas, a organizar eventos de actualización jurídica, como el Diplomado sobre el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, y un diverso Diplomado sobre Litigación Oral y Razonamiento Probatorio en Materia Familiar. Se está trabajando arduamente en implementar otros productos y ofertas académicas.

Próximamente se incorporará a este gran equipo, el designado como nuevo Consejero, **Miguel Ángel Valdés Alvarado**.

Vamos con todo en educación jurídica continua.

**VII.- COMUNICACIONES Y VISIBLIDAD DE LA BARRA**

También hemos avanzado consistentemente en ello.

Primeramente y en lo que concierne al desempeño de nuestras redes sociales, desde el inicio del presente bienio, en la plataforma Facebook hemos ya tenido un alcance de más de 176,000 personas, con 22,000 vistas. En suma, hemos aumentado considerablemente nuestros seguidores.

Asimismo, se aumentó nuestra presencia en Instagram y sigue consolidándose con un crecimiento de 634%.

Nuestro principal canal de comunicación en redes sociales, X, antes Twitter, desde nuestra última asamblea al día de hoy, aumentó en el numero de seguidores, más de 1,000 nuevos, teniendo un total de 74, 000.

En un esfuerzo por generar cadenas de valor con las diferentes plataformas de comunicación de nuestro Colegio, se ha comenzado a dar difusión a los artículos de nuestra revista.

En lo que se refiere a nuestro Canal de Televisión Digital, BMA TV, durante este tiempo hemos tenido 57 emisiones de nuestros programas lo que nos genera más de 14,400 visitas sólo en Youtube. Nuestros diversos programas están teniendo un gran éxito, al grado que ya estamos en proceso de monetizar nuestro canal en dicha plataforma.

Por su parte, y en cuanto a los impactos mediáticos que ha tenido la Barra en este corto periodo, se han realizado, con la ayuda de nuestro asesor de medios, **Enrique Rodríguez**, muchas acciones de comunicación ante los medios informativos nacionales. Estos han consistido en comunicados y los referidos pronunciamientos del Colegio que en promedio han sumado **164** impactos en notas informativas, en medios impresos, portales digitales de medios nacionales, radio y televisión, colocándonos como una de las instituciones no gubernamentales con mayor efectividad mediática.

Continuamos con las columnas editoriales quincenales en medios de comunicación tradicionales. A la fecha llevamos publicaciones cada 15 días de manera ininterrumpida en El Universal y 6 en El Heraldo.

Mi profundo agradecimiento sobre el particular para el Consejero **Luis Enrique Pereda**, quien ha coordinado eficazmente todos estos esfuerzos. Sin tu decidida ayuda esto no sería posible.

**VIII.- CONVENIOS Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES**

Me detengo a informarles que a partir de nuestra última Asamblea del mes de junio, hemos celebrado nuevos y múltiples convenios interinstitucionales.

Destaco los siguientes:

* Fiscalía General de Justicia de Oaxaca
* Fundación 100 por Oaxaca
* Coparmex Oaxaca
* Poder Judicial del Estado de Chihuahua
* Escuela de Argumentación Jurídica de Puebla
* Asociación de Ciudades Capitales de México
* INDEPAC
* Asociación de Abogados en Materia Migratoria de Canadá
* Abogadas MX.

Todos generarán beneficios plausibles para los barristas.

En el mismo sentido, hemos seguido ejercitando nuestras relaciones interinstitucionales con el Senado de la República, con el CINED, con el Colegio de Notarios de la Ciudad de México y con la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, y hemos participado directamente en diversos encuentros académicos al respecto.

Mi puntual agradecimiento a los Consejeros **Mayra Eternod**, **Sergio Treviño** y **José Luis Nassar**, por su invaluable auxilio en estos temas.

**IX.- PUBLICACIONES**

Vamos muy bien en los aspectos de las publicaciones de la Barra Mexicana, La Revista y El Foro.

Gracias a la inmejorable dirección de La Revista, por parte de nuestro conocido barrista, **Mauricio Jalife**, ya tuvimos tres números de la misma y está trabajando en los subsecuentes. La dinámica que le está imprimiendo **Mauricio** es muy reconocible. Proseguiremos mejorando número a número.

En El Foro, su nuevo director, el Dr. **Alberto Nava Garcés**, también ya tiene listo el primer número, próximo a publicarse con nuestros queridos amigos de Tirant lo Blanch.

**X.- PREMIO NACIONAL DE JURISPRUDENCIA**

Gracias a la Coordinación de nuestra primera vicepresidenta, **Ana María Kudisch**, está todo listo para que el día de mañana, la Junta General del Premio Nacional de Jurisprudencia, decida por voto secreto y democráticamente, quién de los 14 candidatos postulados, será acreedor al mismo.

**XI.- CGAM**

Con el Consejo General de la Abogacía Mexicana, hemos seguido trabajando de la mano y con mucha intensidad. Agradezco a los Consejeros de la Barra Mexicana en el mismo, **Cuauhtémoc Reséndiz; Emilio González de Castilla del Valle, Jorge Sepúlveda, Ricardo Ríos Ferrer** y a la tesorera **Adriana Hegewisch**, toda su ayuda al respecto.

Junto con ANADE, y de manera exitosa organizamos un evento del día del abogado, que tuvo mucha concurrencia e interés. Seguramente lo replicaremos el próximo año.

**XII.- FUNDACIÓN BARRA MEXICANA**

Con la Fundación hemos continuado trabajando de la mano y codo a codo, especialmente con su presidenta **Dolores Aguinaco** y con el enlace del Consejo Directivo, **José Luis Nassar**.

Con el apoyo de los Capítulos y de las Comisiones, la Fundación se dio a la tarea de hacer más eficientes los procesos de selección y asignación de los distintos asuntos que llegan a esa Institución, por lo que se actualizó su base de datos a través de una plataforma digital, cumpliendo así con el objetivo más importante que tiene de brindar asesoría y representación legal gratuita a personas en situación de vulnerabilidad. Durante este periodo, se han atendido 135 solicitudes de servicios legales pro-bono y se han activado 67 casos.

También está trabajando nuestra fundación en otros programas con Escuchar lo Máximo, A.C., con Fundación Cáncer Warriors, con Reinserta, A.C., Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, etc.

Nuestra querida Fundación también ha realizado estupendos esfuerzos en litigios estratégicos y en generar cambios en la legislación e incidir en las políticas públicas con una perspectiva de Derechos Humanos, así múltiples actividades de diversa índole.

Ha mejorado continuamente, lo que se ha traducido en una mejor recaudación.

Felicito a la presidenta y a todo su Consejo Directivo.

Seguiremos apoyándolos decididamente.

**XIII.- DIGITALIZACIÓN**

Gracias a la ayuda y compromiso del Consejero **Rodrigo García** y de nuestro Coordinador, **David Merino**, seguimos laborando arduamente en un ambicioso programa de digitalización de diversos procesos en la Barra.

Se ha avanzado en los siguientes rubros:

1.- La creación y difusión del Código QR de barrista certificado, una innovación que ya está en manos de aquellos que obtuvieron la certificación.

2.- También estamos cerca de terminar de desarrollar una interfaz web tipo intranet, que nos facilitará a la brevedad, una actualización eficiente de los datos de los barristas y la optimización de procesos internos de nuestro Colegio.

Todo ello, nos auxiliará a más eficazmente lograr un mejor registro de eventos, control de asistencia, generación de reportes de puntos académicos para la certificación anual y registro y seguimiento de antigüedad de nuestros agremiados.

Aunque sabemos que este importante proyecto requerirá tiempo, estamos comprometidos y trabajando con intensidad para completarlo lo antes posible. Con el esfuerzo de todos los involucrados implementaremos mejoras significativas para el Colegio en el ámbito digital.

**XIV**.- **PROGRAMA SOBRE EL FUTURO DE LA BARRA**

Seguimos avanzando firmemente, a través de nuestra barrista **María de las Nieves García Manzano**, en las definiciones acerca del futuro de la barra. Ya ha entrevistado a la mayoría de los expresidentes al efecto, y con los Coordinadores de las Comisiones y continuará a la brevedad con los Consejeros y Capítulos. Es un ejercicio inaplazable para recoger las ideas de todos nosotros al respecto.

**XV.- CONGRESO NACIONAL**

Vamos viento en popa en los trabajos de nuestro próximo Congreso Nacional de Abogados.

Tenemos ya un Programa Académico ambicioso y de gran calidad, que próximamente se hará de su conocimiento, así como el programa definitivo del Congreso. En los próximos días ya lo haremos del conocimiento de todos ustedes.

Las autoridades del Estado de Querétaro nos están prestando gran apoyo.

Recuerden que la fecha de celebración del mismo, será en definitiva los días 22,23 y 24 de febrero de 2024.

Desde luego agradezco los esfuerzos de todo el Comité Organizador, y en especial los de su Coordinador General, **Jorge Sepúlveda**.

Concluyo este informe destacando que seguiremos trabajando con mucha unidad, para seguir fortaleciendo y engrandeciendo a nuestra querida Barra.

**Muchísimas gracias.**